

Caballería con la antigüedad del día dieciséis del corriente mes y año, nombrándole Segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2426/1973, de 17 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Alfonso Alonso García, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la VII Región Militar.

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma del Servicio de Estado Mayor don Alfonso Alonso García, nombrándole Jefe del Estado Mayor de la Séptima Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2427/1973, de 17 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la IV Región Militar al General de Brigada de Infantería don José Morillo Galcerán.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Cuarta Región Militar al General de Brigada de Infantería don José Morillo Galcerán, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2428/1973, de 21 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Consejero Togado al Auditor General don Francisco Carnero Moscoso.

Por existir vacante en la Escala de Consejeros Togados y en consideración a los servicios y circunstancias del Auditor General don Francisco Carnero Moscoso, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de Consejero Togado con la antigüedad del día diechocho de septiembre del corriente año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2429/1973, de 24 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Ingenieros del Ejército al General de División don Manuel Cabeza Calahorra.

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros del Ejército al General de División don Manuel Cabeza Calahorra, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2430/1973, de 24 de septiembre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la III Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia al General de División don Guillermo Stuyck Caruana.

Vengo en nombrar Subinspector de tropas y servicios de la III Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Valencia, al General de División don Guillermo Stuyck Caruana, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2431/1973, de 3 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don José Caruana Gómez de Barreda pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don José Caruana Gómez de Barreda pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día dos del corriente mes y año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2432/1973, de 5 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Adolfo Esteban Ascensión pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Adolfo Esteban Ascensión pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de octubre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 2433/1973, de 5 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Política Financiera don José Vilarasáu Salat.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Política Financiera don José Vilarasáu Salat, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

DECRETO 2434/1973, de 5 de octubre, por el que se nombra Director general de Política Financiera a don Francisco Javier Ramos Gascón.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres,